

SOLICITUD DTH-3565

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. SOLICITUD: DTH-3565				FECHA DE SOLICITUD: 27/02/2025		
QUE CUBRE EL VIAJE:						
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN
ELEGIR SU PETICIÓN DE ACUERDO A LO QUE EL SERVICIO INSTITUCIONAL NO CUBRE						
DATOS GENERALES						
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR OLALLA SALAZAR SANTIAGO LEONEL				PUESTO QUE OCUPA OPERADOR DE VEHICULO DE EMERGENCIA		
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL MANABI				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCION DE OPERACIONES		
FECHA – HORA DE SALIDA (Salida del lugar habitual de trabajo) 26/02/2025 (15:00)				FECHA – HORA DE LLEGADA (Llegada al lugar habitual de trabajo) 28/02/2025 (22:00)		
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:						
OLALLA SALAZAR SANTIAGO LEONEL OLALLA SALAZAR JORGE ALEJANDRO						
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE						
Activación de cadena logística humanitaria para transporte de kits de alimentos a Manabí solicitada por la Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos.						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Terrestre	INSTITUCIONAL	QUITO-MANABI	26/02/2025	15:00	27/02/2025	10:00
Terrestre	INSTITUCIONAL	MANABI-QUITO	28/02/2025	08:00	28/02/2025	22:00
ESTAS FECHAS SON TENTATIVAS Y ESTÁN SUJETAS A CAMBIOS						
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO: 1600303 - BANCO DE LA PRODUCCION		TIPO DE CUENTA: AHORROS - Cuenta de Ahorros		No. DE CUENTA: 12004214477		

FORMULARIO DE VERIFICACIÓN SERVICIOS INSTITUCIONALES		
FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)	APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	
27/02/2025	OLALLA SALAZAR SANTIAGO LEONEL	
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO INSTITUCIONAL (VIAJE PARA CAPACITACIÓN, CONFERENCIA, INVITACIÓN, COMPRA, ETC)		
Activación de cadena logística humanitaria para transporte de kits de alimentos a Manabí solicitada por la Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos.		
DETALLES DE LA COMISIÓN	SI/NO	OBSERVACIÓN
¿Cubre la movilización el organizador del evento?	NO	
¿Cubre el alojamiento el organizador del evento?	NO	
¿Cubre la alimentación el organizador del evento?	NO	

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Y/O DIRECTOR	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
 Firmado electrónicamente por: SANTIAGO LEONEL OLALLA SALAZAR OLALLA SALAZAR SANTIAGO LEONEL	 Firmado electrónicamente por: HECTOR MARCELO JACHO CHILUISA JACHO CHILUISA HECTOR MARCELO	 Firmado electrónicamente por: DIEGO EDUARDO SALAZAR LIZANO SALAZAR LIZANO DIEGO EDUARDO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 3 (dentro del país) o 5 (fuera del país) días de anticipación al cumplimiento de los Servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidad institucional la Máxima Autoridad lo autorice.

-De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
-El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días cumplido el servicio institucional
Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos especiales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

Los suscriptores autorizan al CB-DMQ a verificar la autenticidad de la información registrada y asumirán la responsabilidad legal de comprobarse la adulteración o falsedad de la información declarada.

NOTA: Adjunto al formulario se deberá entregar los documentos que validan lo expuesto en el mismo, caso contrario no se podrá iniciar el trámite para la legalización de la comisión de servicios institucionales

INFORME TÉCNICO No. 053-DTH-CBDMQ-2025

PARA: TCrnl. Esteban Cárdenas Varela
Jefe de Bomberos del CB-DMQ

1. ANTECEDENTES

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito es la entidad encargada de velar por las vidas y los bienes del Distrito Metropolitano, por lo que recibe invitaciones tanto de instituciones y organismos nacionales e internacionales, para participar en eventos de cooperación y transferencia de conocimientos, así como reuniones de trabajo e inauguraciones que benefician a la administración Pública.

Mediante memorando Nro. CBDMQ-SJ-2025-0031-MEM el Sr. TCrnl. Washington Bolívar Arce Rodriguez Subjefe de Bomberos (E), comunica y solicita al Sr. TCrnl. Esteban Ernesto Cárdenas Varela Jefe de Bomberos del CB-DMQ, lo siguiente: “(...) en relación al Memorando Nro. CBDMQ-DO-2025-0312-MEM Quito, D.M., 26 de febrero de 2025, suscrito por el Sr. Mayo. Jorge Sánchez Ortiz Director de Operaciones (E), y cuyo asunto es:

SOLICITUD AUTORIZACIÓN COMISIÓN DE SERVICIOS, VIÁTICOS, FONDO A RENDIR CUENTAS Y SALVOCONDUCTO - Oficio Nro. SNGR-SPREA-2025-0039-O; mediante el cual solicitan (...) “el apoyo del Cuerpo de Bomberos Quito para activar la cadena logística humanitaria,...”, “(...)Una vez analizado el documento y aprobado por esta Subjefatura tengo a bien solicitarle a Usted mi Comandante se sirva AUTORIZAR y disponer a quien corresponda se realicen las gestiones administrativas y operativas necesarias para la comisión de servicios, viáticos, fondo a rendir cuentas y movilización (Salvoconducto) del 26 al 28 de febrero de 2025, de conformidad al siguiente detalle:

** Personal:*

Op. Olalla Salazar Santiago Leonel Cc. 1725000192

Op. Olalla Salazar Jorge Alejandro Cc. 1722900550

El señor TCrnl. Esteban Cárdenas Varela, Jefe de Bomberos del CBDMQ sumilla “Autorizado, comisión de servicios, viáticos, salvoconducto y fondo a rendir cuentas.” (hoja de ruta - Quipux), y reasigna al Mgs. Diego Eduardo Salazar Lizano Director General Administrativa Financiera (E).

La Dirección General Administrativa Financiera, asigna la tarea *“En atención a la solicitud autorizada conforme sus competencias, atender comisión de servicios en los términos establecidos en el documento.”*, en el memorando Nro. CBDMQ-SJ-2025-0031-MEM (hoja de ruta Quipux) a la Dirección de Talento Humano a fin de continuar con el trámite.

2. BASE LEGAL

Art. 226 de la Constitución de la República del Ecuador establece como una competencia y facultad de la administración pública. *“...Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución”*.

Ley Orgánica de Servicio Público, LOSEP.

Art. 23.- Derechos de las y los servidores públicos.-

“g) Gozar de vacaciones, licencias, comisiones y permisos de acuerdo con lo prescrito en esta Ley; (...)”

“Art. 30.- De las comisiones de servicio con remuneración.- Las o los servidores públicos de carrera podrán prestar servicios en otra entidad del Estado, con su aceptación por escrito, previo el dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano, hasta por dos años, mediante la concesión de comisión de servicios con remuneración.

La servidora o servidor público en goce de esta comisión tendrá derecho a percibir la remuneración mayor, o al pago de la diferencia entre lo que percibe en la entidad de origen y lo presupuestado en la que prestará sus servicios.

La servidora o servidor conservará todos sus derechos adquiridos en la institución de origen, en la cual se encontraba originalmente sirviendo; y, una vez que concluya su comisión de servicios, tendrá derecho a ser reintegrada o reintegrado a su cargo original o a uno equivalente si el anterior hubiere sido suprimido por conveniencia institucional.

Para efectuar reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación en el exterior o en el país, que beneficien a la Administración Pública, se concederá comisión de servicios hasta por dos años, previo dictamen favorable de la unidad de administración

del talento humano. (...)

Reglamento de la LOSEP

“Art. 50.- Otras comisiones de servicios.- Las o los servidores públicos de carrera podrán ser declarados en comisión de servicios con remuneración para efectuar estudios regulares de posgrados, reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación, comprendiendo las establecidas en virtud de convenios internacionales y similares, que beneficien a la administración pública, en el país o en el exterior, hasta por un plazo de dos años, previas las autorizaciones correspondientes.

La UATH institucional emitirá el dictamen favorable para la concesión de esta comisión considerando básicamente los requisitos que señala el artículo 41 de este Reglamento General, para los estudios de postgrado; y, en tanto que para reuniones, conferencias, pasantías y visitas se sustentará con los documentos habilitantes que respalden su concesión.”

“Art. 55.- Terminación de las comisiones.- La comisión de servicios con o sin remuneración terminará por el cumplimiento del lapso concedido o cuando la institución requirente lo considere pertinente, y, sin más trámite, la o el servidor comisionado se reintegrará inmediatamente a la institución a la que pertenece.(...)”.

“Art. 259.- Cumplimiento de Servicios Institucionales.-“ Cuando una servidora o servidor público se desplace a cumplir tareas oficiales en reuniones, conferencias, visitas de observación o a desempeñar actividades propias de su puesto, dentro o fuera del país se le reconocerá los correspondientes viáticos, subsistencias, alimentación, gastos de movilización y/o transporte por el tiempo que dure los servicios desde la fecha de salida hasta el retorno en razón de las tareas oficiales cumplidas. Para estos casos, no será necesario haber cumplido un año de servicio en la institución”.

3. ANÁLISIS TÉCNICO

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito es una institución técnica de Derecho público, adscrita al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, forma parte del sistema descentralizado de gestión de riesgos y tiene como misión: *“Somos una institución técnica dedicada a salvar vidas y proteger bienes, mediante acciones oportunas y efectivas para la prevención de incendios y atención de emergencias.”.*

El desplazamiento de los servidores: Olalla Salazar Santiago Leonel y Olalla Salazar Jorge Alejandro conductores de la Dirección de Operaciones; desde el 26 al 28 de febrero de 2025 a la ciudad de Montecristi, provincia de Manabí, para asistir y realizar las actividades solicitadas por el Sistema Nacional Descentralizado de Gestión Integral de Riesgos de Desastres (SNDGIRD), en relación a la activación de la cadena logística humanitaria, que permitirá brindar una atención oportuna y de calidad a la población ecuatoriana.

4. RECOMENDACIÓN

Con los antecedentes expuestos, la Dirección de Talento Humano del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, **RECOMIENDA** conceder la Comisión de Servicios con Remuneración al interior, a los servidores: servidores: Olalla Salazar Santiago Leonel y Olalla Salazar Jorge Alejandro conductores de la Dirección de Operaciones, del 26 al 28 de febrero de 2025 a la ciudad de Montecristi - Manabí, a fin de que realicen las actividades solicitadas por el Sistema Nacional Descentralizado de Gestión Integral de Riesgos de Desastres (SNDGIRD).

Respecto de la determinación de viáticos y su monto económico, corresponde a la Dirección Financiera efectuar el análisis respectivo de conformidad con la Norma Técnica emitida por el Ministerio del Trabajo.

Concluida la comisión de servicios, los servidores se reintegrarán a la Institución y en el término de 4 días presentarán el informe de actividades y productos alcanzados.

A fin de legalizar la comisión de servicios la Dirección de Talento Humano elaborará las respectivas acciones de personal.

Atentamente,

Abg. Gloria Burbano Araujo

DIRECTORA DE TALENTO HUMANO (E) DEL DMQ



Firmado electrónicamente por:
**GLORIA ELENA
BURBANO
ARAUJO**



INFORME-R-3565 INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. 3565			FECHA DE INFORME: 28/02/2025			
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR OLALLA SALAZAR SANTIAGO LEONEL			PUESTO QUE OCUPA OPERADOR DE VEHICULO DE EMERGENCIA			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL MANABI			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCION DE OPERACIONES			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:						
OLALLA SALAZAR SANTIAGO LEONEL OLALLA SALAZAR JORGE ALEJANDRO						
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS						
26 de febrero de 2025 15:00 Salida de Quito 15:10 Carga de Kits de Alimentación en las bodega de la Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos 22:00 Merienda 27 de febrero de 2025 10:00 Llegada a Montecristi Bodegas de ZOFRAMA (Bodegas de la Secretaria de Gestión de Riesgos) 10:30 Descarga de Contenedor 18:00 Merienda 28 de febrero de 2025 07:00 Desayuno 08:00 Salida de Montecristi 13:00 Almuerzo 22:00 Llegada a Quito						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Terrestre	INSTITUCIONAL	QUITO-MANABI	26/02/2025	15:00	27/02/2025	10:00
Terrestre	INSTITUCIONAL	MANABI-QUITO	28/02/2025	08:00	28/02/2025	22:00
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado						

INFORME-R-3565 FIRMAS DE APROBACIÓN		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 Firmado electrónicamente por: SANTIAGO LEONEL OLALLA SALAZAR	 Firmado electrónicamente por: HECTOR MARCELO JACHO CHILUISA	 Firmado electrónicamente por: DIEGO EDUARDO SALAZAR LIZANO
OLALLA SALAZAR SANTIAGO LEONEL	JACHO CHILUISA HECTOR MARCELO	SALAZAR LIZANO DIEGO EDUARDO

INFORME-R-3565 INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. 3565			FECHA DE INFORME: 11/03/2025			
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR OLALLA SALAZAR SANTIAGO LEONEL			PUESTO QUE OCUPA OPERADOR DE VEHICULO DE EMERGENCIA			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL MANABI			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCION DE OPERACIONES			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: OLALLA SALAZAR JORGE ALEJANDRO OLALLA SALAZAR SANTIAGO LEONEL						
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS						
26 de febrero de 2025 14:00 Carga de Kits de Alimentación en las bodegas de la Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos 15:00 Salida de Quito 22:00 Merienda 23:00 Llegada a la ciudad de Montecristi – Manabí 27 de febrero de 2025 07:00 Desayuno 08:00 Traslado a las Bodegas de ZOFRAMA (Bodegas de la Secretaria de Gestión de Riesgos) 09:00 Descarga de Contenedor 18:00 Merienda 28 de febrero de 2025 07:00 Desayuno 08:00 Salida de Montecristi hacia la ciudad de Quito 13:00 Almuerzo 22:00 Llegada a Quito						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Terrestre	INSTITUCIONAL	QUITO-MANABI	26/02/2025	15:00	26/02/2025	23:00
Terrestre	INSTITUCIONAL	MANABI-QUITO	28/02/2025	08:00	28/02/2025	22:00
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado						



INFORME-R-3565
FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 Firmado electrónicamente por: SANTIAGO LEONEL OLALLA SALAZAR	 Firmado electrónicamente por: HECTOR MARCELO JACHO CHILUISA	 Firmado electrónicamente por: DIEGO EDUARDO SALAZAR LIZANO
OLALLA SALAZAR SANTIAGO LEONEL	JACHO CHILUISA HECTOR MARCELO	SALAZAR LIZANO DIEGO EDUARDO



CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DETALLE DE COMPROBANTES FISICOS Y ELECTRONICOS

Art. 14, Lit. 4.- NORMA TECNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES, OBREROS DEL SECTOR PUBLICO
“El listado detallado y respaldado con las facturas o notas de venta originales que justifican los gastos realizados.”

NOMBRE DEL SERVIDOR: OLALLA SALAZAR SANTIAGO LEONEL		
LUGAR DE COMISION	FECHA DE SALIDA	FECHA DE LLEGADA
MANABI	26/02/2025	28/02/2025

GASTOS DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION ART. 42 N° 22, CODIFICACION DEL CODIGO DE TRABAJO					
FECHA	LUGAR	TIPO DE COMPROBANTE	N° DE COMPROBANTE DE RESPALDO	PROVEEDOR	VALOR
27/02/2025	MONTECRISTI	FACTURA	001-100-000000060	HOSTAL PACIFICO	80,01
27/02/2025	Manibi	Nota de venta	002-001-008675	Loor Rojas Carmen Francisca	10,00
27/02/2025	Manabi	Factura	002-012-000001993	Nuñez Marquez Gustavo Vinicio	17,50
26/02/2025	Ayuriqui	Nota de Venta	871	Baltazar Ernesto Manases	7,00
TOTAL					114,51



Firmado electrónicamente por:
**SANTIAGO
LEONEL OLALLA
SALAZAR**

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR REGIMEN RIMPE
PARADOR REY DAVID

Balcazar
Ernesto Manases
VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN FONDAS Y COMEDORES

DIRECCION: KM 23 VIA QUITO
S/N Y MARGEN IZQUIERDO
TELEFONO: 0993 348 863
MEJIA - ECUADOR

R.U.C.: 0700910888001

NOTA DE VENTA

Día **26** Mes **07** Año **2025**

N° 001-001-00 **00000871**

FECHA DE AUTORIZACION 10 - 02 - 2025

AUT. SRI 1132713488

Cliente: **SANTIAGO OLALLA**

Direcc.: **UMBISI**

Telf.: **10989213405**

RUC/CI.: **1725000192**

G. Remisión:

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	V. TOTAL
1	ALMORZON. (MORICADA) 16H30	7.00	7.00

ORIGINAL: ADQUIRIENTE / COPIA: EMISOR

TOTAL \$ **7.00**

FORMA DE PAGO

EFFECTIVO

DINERO

ELECTRONICO

TARJETA DE

CREDITO/DEBITO

OTROS

Recibi Conforme

Firma Autorizada

VASCONEZ CAMACHO IJANA MONZERRATH / RUC.: 1708111644001 AUT. 1355 TEL.: 0993/30721
DEL 0000501 AL 0001000 9 FECHA DE CADUCIDAD 10 / FEBRERO / 2026

Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
0700910888001

Autorización
1132713488

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-0000871

Fecha emisión
26/02/2025

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
BALCAZAR ERNESTO MANASES		PARADOR REY DAVID	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
KM 23 VIA QUITO S/N Y MARGEN IZQUIERDO		KM 23 VIA QUITO S/N Y MARGEN IZQUIERDO	
Clase contribuyente	Fecha caducidad		Código imprenta
	2026-02-10		1355

Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Nueva consulta



CAFE DE CAMPO RESTAURANTE

NUÑEZ MARQUEZ GUSTAVO VINICIO

RUC: 1704240371001

Matriz

MANABI / JARAMIJO / JARAMIJO / KM 16 VIA MANTA

ROCAFUERTE SN Y SN

Direccion Sucursal

MANABI / JARAMIJO / JARAMIJO / CALLE PLANIFICADA S/N Y

CALLE PLANIFICADA

CORREO: @hotmail.com

TELEFONO: 0999999999

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

184759

FACTURA

002-012-000001993

NUMERO DE AUTORIZACION

2702202501170424037100120020120000019931234567811

FECHA Y HORA DE AUTORIZACION: 27-02-2025 04:54:33

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

CLAVE DE ACCESO:



2702202501170424037100120020120000019931234567811

RAZON SOCIAL / APELLIDOS Y NOMBRES: OLALLA SALAZAR SANTIAGO LEONEL

IDENTIFICACION: 1725000192

VENDEDOR: CEDEÑO RIVADENEIRA EDISON FERNANDO

FECHA DE EMISION: 27-02-2025

TELEFONO:

EMAIL:

DIRECCION: QUITO

IVA	Codigo	Cantidad	Descripcion	Marca	Precio Unitario	Descuento	Total
0%	78	1.00	ARROZ CON LONGANIZA	GENERAL	7.000000	0.00	7.000000
0%	390	1.00	CEVICHE MIXTO	GENERAL	9.000000	0.00	9.000000
15%	350	1.00	COCA COLA DE VIDRIO 300ML	GENERAL	1.304348	0.00	1.304348
Subtotal 0%							16.0000
Subtotal IVA							1.3043
Subtotal No Obj de IVA							0.0000
Subtotal Exento de IVA							0.0000
Subtotal Sin Impuestos							17.3043
Total Descuento							0.0000
ICE%							0.0000
IVA							0.1957
Valor Total							17.50

Forma de pago

Valor

Plazo

Tiempo

SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO

17.50

0

dias



Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.

Escoja una opción

☒ Clave de acceso / Nro. autorización

☐ Archivo

2702202501170424037100120020120000019931234

Buscar archivo

Consultar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Docu relac
1	Factura	1704240371001	NUÑEZ MARQUEZ GUSTAVO VINICIO	2702202501170424037100120020120000019931234567811	27/02/2025 16:54	

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.

La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.

Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.

Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro Tipo de comprobante RUC emisor Razón social emisor Motivos

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro Tipo de comprobante RUC emisor Razón social emisor Fecha recepción

El(los) comprobante(s) consultado(s) están en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro Tipo de comprobante RUC Emisor Razón social emisor Clave de acceso / Nro. autorización Fecha autorización Documentos relacionados

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro Tipo de comprobante RUC emisor Razón social emisor Clave de acceso / Nro. autorización Fecha autorización Documentos relacionados

El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).



R.U.C.: 1300071402001

FACTURA

No. 001-100-000000060

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

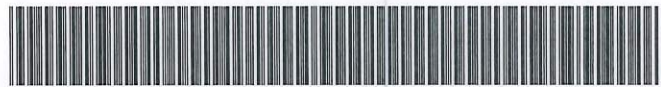
2702202501130007140200120011000000000608524785910

FECHA Y HORA DE
AUTORIZACIÓN: 27/02/2025 15:10:26

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2702202501130007140200120011000000000608524785910

VALLEJO ESCOBAR PEDRO VICENTE

HOSTAL PACIFICO

Dirección Matriz: Calle: AVENIDA 106 Numero: 1222 Interseccion: CALLE 101

Dirección Sucursal: Calle: AVENIDA 106 Numero: 1222 Interseccion: CALLE 101

NANTA

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE

Razón Social / Nombres y Apellidos: OLALLA SALAZAR SANTIAGO LEONEL

Identificación 1725000192

Fecha 27/02/2025

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección: Quito

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
1		2.00	HABITACIÓN INDIVIDUAL		34.785	0.00	0.00	0.00	69.57

Información Adicional

Telefono: 022000000

Email: santiagoolalla1725@gmail.com

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	80.01

SUBTOTAL 15%	69.57
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	69.57
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	10.44
TOTAL DEVOLUCIÓN IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	80.01

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.

Escoja una opción

☒ Clave de acceso / Nro. autorización

☐ Archivo

2702202501130007140200120011000000000608524

Buscar archivo

Consultar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Docu relac
1	Factura	1300071402001	VALLEJO ESCOBAR PEDRO VICENTE	2702202501130007140200120011000000000608524785910	27/02/2025 15:10	

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas. La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción. Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.

Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
««««	««	«	»»	»»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
««««	««	«	»»	»»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) están en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
««««	««	«	»»	»»»»		

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
««««	««	«	»»	»»»»		

El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).

LOOR ROJAS CARMEN FRANCISCA

ALAN RESTAURANT

NOTA DE VENTA
S-002-001

Dirección: del establecimiento
Serie 2: Tosagua - Chone km. 1 s/n
TOSAGUA - MANABI

Nº 008675
RUC: 1303810095001
Autoriz. SRI: 1132675417

Sr. (es): Santiago Abella

Dirección: Quito

RUC / C: 1715000192

FECHA

DÍA

MES

AÑO

27

02

2015

Cant.	DESCRIPCION	V/Unit.	V/Venta
	Consumo de		10.00
	alimento		

FORMA DE PAGO

EFFECTIVO

DINERO

ELECTRONICO

TARJETA DE

CREDITO/DEBITO

OTROS

FIRMA AUTORIZADA

RECIBI CONFORME

Original: Cliente / Copia: Emisor

TOTAL \$ 10.00

"CONTRIBUYENTE
NEGOCIO POPULAR
- RÉGIMEN RIMPE"

Muñoz Alcívar Santiago Salvador Imp. y Gráficas "Muñoz" RUC: 1302093982001 Aut. 1167 fecha
de Autorización 21 / Enero / 2025 / del 008501 al 009500 / Caduca: 21 / Enero / 2026

Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC	Autorización
1303810095001	1132675417
Tipo documento	Número documento
Nota de venta	002-001-008675
Fecha emisión	
27/02/2025	

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
LOOR ROJAS CARMEN FRANCISCA		ALAN RESTAURANT	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
TOSAGUA - CHONE KM 1 S/N		TOSAGUA - CHONE KM 1 S/N	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta	
	2026-01-21	1167	

i Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Nueva consulta



ORDEN DE MOVILIZACIÓN CON VIÁTICOS Y/O
SUBSISTENCIAS; FINES DE SEMANA Y/O
FERIADOS

No. 4572

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

RUC 1768097950001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad QUITO

Fecha de Vigencia Desde 2025-02-26 Hora 17:00 Hasta 2025-02-28 Hora 17:00

Motivo Activación de cadena logística humanitaria para transporte de kits de alimentos a Manabí solicitada por la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos

No. Ocupantes 2

AUTORIZACIÓN

Fecha 2025-02-26

No. Comunicación 4572

Lugar Origen DM-QUITO

Lugar Destino Manabí

Kilometraje Inicio 35190

Kilometraje Fin

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres OLALLA ALEJANDRO

Cargo BOMBERO OPERADOR

Número de Cédula / Pasaporte 1722900550

Tipo de Licencia E

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa PMA7678

Marca / Modelo T800

Color AMARILLO

Número Matrícula A4094561

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres Silvana Davila

Cargo Bombero 1

Realizado Por MAFLA VINUEZA GABRIEL ALEJANDRO

Fecha de Emisión 2025-02-26 16:10



Firmado electrónicamente por:
GABRIEL ALEJANDRO
MAFLA VINUEZA